

INFORME FINAL CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2022- 2023

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



17 de Julio de 2023
Departamento de Planificación
Dirección de Planificación Estratégica

I. METODOLOGÍA

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 20.500, realizó la Cuenta Pública Participativa en modalidad presencial, la cual se transmitió simultáneamente de manera virtual en las redes oficiales de Cancillería. Asimismo, en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores, se habilitó un formulario web y un correo electrónico para recibir preguntas, opiniones y comentarios respecto a la gestión del año 2022-2023 y plan de acción para el periodo 2023- 2024.

II. HITOS

La Unidad de Participación Ciudadana, dependiente de la Dirección de Planificación Estratégica (DIPLANE) del Ministerio de Relaciones Exteriores, se preocupa de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Ley 20.500, entre ellos la Cuenta Pública Participativa. El documento fue elaborado por el Departamento de Planificación de DIPLANE, en colaboración con la Dirección de Comunicación Estratégica. Asimismo, en la organización del evento de Cuenta pública, participó la Dirección General de Ceremonial y Protocolo.

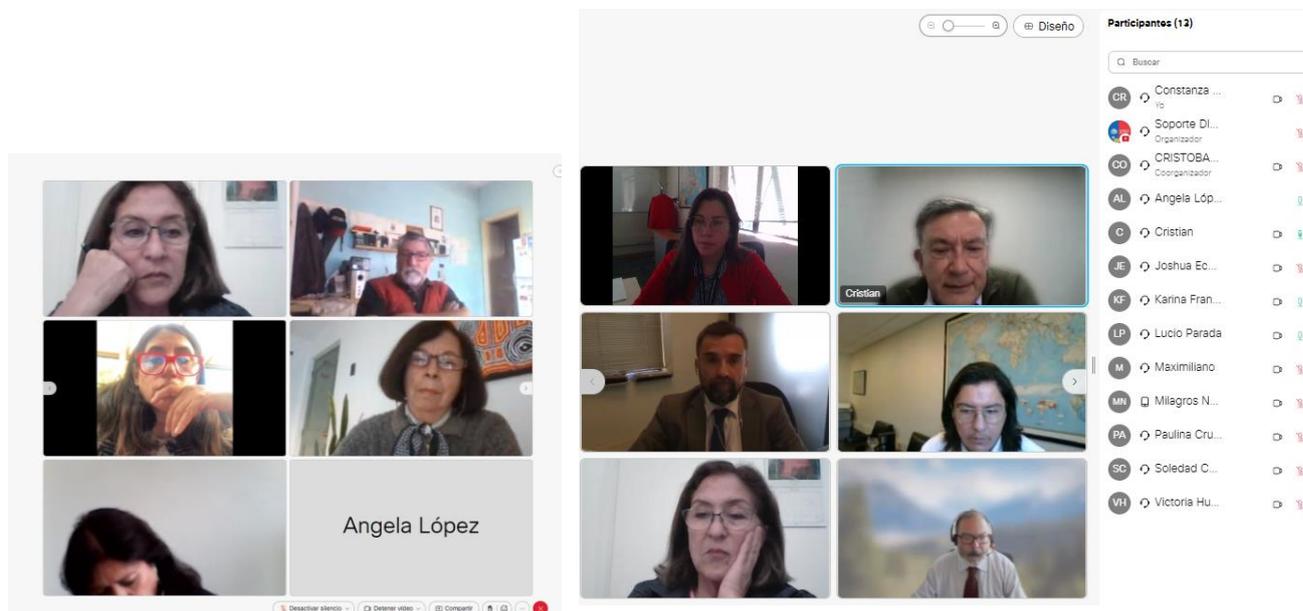
El día 18 de abril de 2023, se creó un banner en la página web oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores para la Cuenta Pública Participativa. En este banner se publicó el calendario del proceso, y todos los documentos asociados, así como la transmisión de la Cuenta Pública Participativa.

Imagen 1: Banner Página web



El día 18 de abril se pone a disposición de los consejeros del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, el primer documento borrador de la Cuenta Pública 2022 - 2023. El día 03 de mayo de 2023, a las 16:30 horas, los miembros del Consejo de la Sociedad Civil, durante la XXXVII Sesión, realizaron observaciones al borrador del documento de la Cuenta Pública, las cuales fueron acogidas e incorporadas en el documento final

Imagen 2: XXXVII Sesión del Consejo de Sociedad Civil donde se aborda Cuenta Pública Participativa.



El día jueves 11 de mayo, se envió a través de correo electrónico la invitación a participar presencialmente en la Cuenta Pública Participativa a los miembros del Consejo de la Sociedad Civil, organizaciones vinculadas al trabajo de Cancillería, representaciones diplomáticas residentes en Chile, funcionarios de otros ministerios, parlamentarios y académicos. También se publicó la invitación en las redes sociales y página web de Cancillería para todos quienes quisieran participar de manera virtual, ya que esta fue transmitida vía streaming.

Imagen 3. Invitación



Con fecha 17 de mayo de 2023, el Ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, presentó la Cuenta Pública en el Salón O'Higgins del Ministerio a las 10:00 hrs. Simultáneamente, el evento se transmitió en vivo a través de las redes sociales oficiales.

El 17 de mayo también se subió el documento y se abrió el periodo de consultas para la ciudadanía, las cuales podrían ser recibidas en el evento presencial, a través de correo electrónico participacionciudadana@minrel.gob.cl o bien a través del formulario especialmente formulado para estos fines en la página web. Durante el evento de la cuenta pública se recibieron tres preguntas de los participantes.

Imagen 4. Transmisión oficial

Cuenta Pública 2022-2023



Cuenta Pública 2022-2023



Asimismo, finalizado el plazo para recibir opiniones, con fecha 17 de julio fue cerrado el formulario electrónico, a través del cual se recibió una pregunta adicional. Todas las preguntas y comentarios se encuentran disponibles en el Anexo A “Preguntas y comentarios” del documento de Cuenta Pública.

Invitado a formular sus comentarios y observaciones por escrito al documento final de la cuenta pública participativa 2022 - 2023, el Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, no envió observaciones adicionales a las realizadas durante la sesión del día 03 de mayo.

Imagen 5. Formulario para preguntas y comentarios

The image shows a digital form titled 'FORMULARIO DE CONSULTAS, CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA MINREL 2022 - 2023'. At the top left is a logo with a white star on a blue background and the text 'CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '23'. Below the title, it states 'Envía tu pregunta hasta el 17 de junio de 2023'. There is a 'Cambiar de cuenta' link and a 'No compartido' status. A red asterisk indicates that questions are mandatory. The form contains four input fields: 'Nombre *', 'Organización *', 'Correo electrónico *', and 'Preguntas y comentarios *', each with a 'Tu respuesta' label and a text input line. At the bottom, there are 'Enviar' and 'Borrar formulario' buttons.

III. CONTENIDO DE LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

La información contenida dentro de la Cuenta Pública fue elaborada con la participación de las Subsecretarías y los Servicios Dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores, y contempla la información más relevante respecto del desarrollo de las políticas, planes, programas, acciones y ejecución presupuestaria de la gestión desde junio de 2022 a junio de 2023.

A continuación, se presenta la estructura y contenidos generales del documento:

I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS MINISTERIALES

II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS: HITOS Y ACCIONES REALIZADAS ENTRE JUNIO DE 2022 Y JUNIO DE 2023

1. América Latina
 - 1.1 Países Vecinos
 - a. Visitas y reuniones de Alto Nivel
 - b. Fronteras y límites
 - 1.2 Integración Regional
 - 1.3 Relaciones Bilaterales con la Región.
2. Política Multilateral
3. Chile en el Mundo
 - 3.1 Visitas y reuniones de Alto Nivel
 - 3.2 Consultas Políticas
4. Derechos Humanos
 - 4.1 Sistema Universal
 - 4.3 Acción bilateral
5. Política Exterior Feminista
6. Política Exterior Turquesa
7. Política Antártica
8. Política Comercial basada en el Desarrollo Inclusivo y Sustentable
 - 8.1 Tratados
 - 8.2 Multilateral
 - a. Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC
 - b. Alianza del Pacífico
 - c. Organización Mundial del Comercio, OMC
 - d. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE
 - e. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI
 - f. Otros
 - 8.3 Bilateral
 - 8.4 Promoción de exportaciones
 - a. Región y Pymes
 - b. Aumento y Diversificación de las exportaciones
 - c. ProChile Digital

- d. Inversión y Turismo
- e. Convenios
- 9. Política Consular y Migratoria
 - 9.1 Servicios y Modernización Consular
 - 9.2 Migraciones
 - 9.3 Chilenos en el Exterior
- 10. Cooperación
- 11. Fortalecimiento Institucional
 - 11.1 Formación Diplomática
 - 11.2 Modernización ministerial e instancias de coordinación
 - 11.3 Política de personas
- 12. Participación Ciudadana
- 13. Ejecución presupuestaria 2022

III. PLAN DE ACCIÓN 2023 - 2024

- 1. América Latina y países vecinos
- 2. Chile en el Mundo
- 3. Promoción del Multilateralismo
- 4. Derechos Humanos
- 5. Política Exterior Feminista
- 6. Política Exterior Turquesa
- 7. Política Comercial para la transformación productiva
- 8. Desarrollo de capacidades institucionales y diplomáticas
- 9. Asuntos Consulares y de Chilenos en el Exterior
- 10. Cooperación para el Desarrollo